

ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DE LA EIDUAL

18 de febrero de 2021

Comienza la reunión **Ordinaria en sesión asíncrona** de la Junta de Dirección de la EIDUAL a las 09:30 horas del 18 de febrero de 2021, con los siguientes asistentes: Antonio Fernández Barbero, Cristóbal Saraiba Bello, Blas Torrecillas Jover, José María Fernández Sevilla, Tesifón Parrón Carreño y Sagrario Manzano Moreno.

En el **punto 1** del orden del día, sobre lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores, se acuerda que:

Se aprueban las actas de la Junta de Dirección de la EIDUAL de las siguientes fechas:

Acta de la Junta de Dirección de la EIDUAL de 17-12-2020.

En el **punto 2**, sobre estudio y aprobación, en su caso, del Modelo de convenio standard de cotutela internaciona:

Se aprueba. Anexo I.

En el **punto 3**, sobre estudio y aprobación, en su caso, de Peticiones extraordinarias:

Se adjunta el escrito presentado por el Coordinador del Programa de Doctorado en Informática. Anexo II.

En el **punto 4** del orden del día, de Ruegos y Preguntas:

No existen ruegos o preguntas.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las 09:30 horas del día 19 de febrero de 2021.

Firmado

Vº.B.º

Cristóbal Saraiba Bello
Subdirector de la Escuela Internacional de Doctorado
de la UAL (EIDUAL)

Antonio José Fernández Barbero
Director de la Escuela Internacional de Doctorado
de la UAL (EIDUAL)

1/1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//DxaVIy3QLlM1B2MAz/m7A==>

Firmado Por	Cristobal Saraiba Bello Antonio Fernandez Barbero	Fecha	30/11/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es /DxaVIy3QLlM1B2MAz/m7A==	PÁGINA	1/1



[/DxaVIy3QLlM1B2MAz/m7A==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//DxaVIy3QLlM1B2MAz/m7A==)